

llamados no son escogidos? ¡Yo tiemblo, Señor, cuando os oigo pronunciar tan terrible sentencia! Contemplad vosotros en ella, y decidme si creéis en el número cortísimo de los escogidos, si estais persuadidos de que os librareis del infierno.

Nadie es capaz de penetrar los juicios de Dios en orden á la predestinacion ó reprobacion de las criaturas: nadie ha leído el libro de oro, donde están inscritos los nombres de los escogidos del Señor, ni penetrado el motivo de esta soberana eleccion. Pero sin embargo, el Señor ha querido darnos á conocer algunos signos ó señales que declaren al hombre feliz y bienaventurado, ó bien infeliz y réprobo. ¿Veis á un hombre cercado de tribulacion, y que en medio de los grandes trabajos que le envia la Providencia, sufre con resignacion, no se exaspera, no murmura de Dios, y antes por el contrario le ofrece sus sufrimientos? Pues este tiene signos de predestinacion. ¿Veis aquel otro que profesa una cordial devocion á la Santísima Virgen, y observa una vida cristiana? Tambien descubre signos de predestinacion. ¿Veis aquel otro que no se altera contra su prógimo, que está pronto á perdonar las injurias y á olvidarlas, y que en todo obra con la mayor humildad? Señales son de predestinacion. Observad, pues, si vais encontrando en vosotros estas circunstancias, y entonces podeis confiar que ayudados por la divina gracia, os librareis de las penas del infierno.

Por el contrario, para que conozcais los muchos motivos que tenemos para condenarnos, y trateis de apartaros de ellos os presentaré algunos signos de reprobacion. ¡Quiera Dios que mis palabras penetren en vuestros corazones, para que si os sentís manchados y dignos del infierno, hagais penitencia de vues-

tros pecados, ahora que estais en tiempo, y que el Señor, os da por mi ministerio este aviso que tal vez para algunos sea el postrero. Atended y no perdaís un ápice de cuanto voy á decir.

Admirados vosotros de la sentencia de Jesucristo en que nos dice, que son muchos los llamados y pocos los escogidos, no podreis menos de esclamar: ¿Es posible que se pierdan tantos cristianos, siendo así que los templos no pueden contener el concurso que acude á cumplir los deberes religiosos? ¿Es posible que tantas almas trague el infierno cuando se vé tanta piedad, tanta devocion, cuando apenas hay un cristiano que no pertenezca á alguna hermandad ó cofradía destinada al culto del Señor, y á la práctica de la virtud y penitencia? Por otra parte, direis, la Santísima Virgen es el refugio y el amparo de los pecadores. ¿Y quién no lleva su santo escapulario? ¿Qué cristiano no la invoca cada dia? En verdad, mis hermanos, que si todo eso fuese obrado con verdadero espíritu, si toda esa piedad que se demuestra fuese cierta, bien corto seria el número de los cristianos que se perderian: pero mucha de la piedad que observais es mas bien una impiedad, porque ó se toma la religion por máscara, para ocultar la doblez del corazon, ó para grangearse estimacion, ó para disimular tráficos ó negocios prohibidos por la misma religion.

Y desde luego: ¿Qué religion es la de aquel que oyendo misa diariamente y frecuentando los Santos Sacramentos, vive y forma su caudal á costa de los pobres á quienes sacrifica con la usura? Este lejos de ser un hombre piadoso, es una hipócrita que se sirve de la religion para encubrir su crimen. ¿Qué piedad será la de aquel otro, que asiste á todas las fiestas re-

ligiosas, y luce en su pecho las insignias de esta ó aquella hermandad, y despues es altanero, y lleno de soberbia maltrata á sus hijos y domésticos? A este le veis en los actos de piedad, porque quiere ganarse aprecio y estimacion de las gentes. ¿Veis aquel otro, que demuestra un exterior humilde, que ora ante los altares, y que tal vez reparte algunas limosnas á la puerta del templo, y al mismo tiempo es un mal hijo que maltrata á sus padres, faltando á las leyes religiosas y naturales? Ese es un pérfido, que si da limosna es para que le vean, y su accion sea celebrada. ¿Y qué os diré de aquellos, y estos son los mas, que viviendo mas tiempo en la Iglesia que en su casa, que golpeándose el pecho de continuo, no se atreverian á asistir á la reunion menos peligrosa, muestran espantarse de una espresion poco compuesta, y al mismo tiempo son unos avaros, cuyos corazones no se mueven con los lamentos del pobre mas afligido, y tal vez gozan en la necesidad agena? La religion de estos es falsa, porque no hay religion, faltando la caridad que es la piedra sobre que ella se sostiene. Los que de tal modo obran, son hipócritas que creyendo engañar á Dios se engañan á ellos mismos, y sírvenles sus actos de piedad para su mas cierta condenacion, si con tiempo no conocen su error, se arrepienten y obran la verdadera piedad que consiste no en la apariencia sino en la realidad: en tributar al Señor un culto que proceda del corazon, y no unas oraciones que nazcan en los lábios. Todos los que he pintado tienen signos de reprobacion, y como ese modo de obrar sea tan frecuente por desgracia, ved la razon de condenarse muchos aun de aquellos que en la sociedad eran tenidos por hombres justificados.

Ahora bien, mis hermanos, consultaos á vosotros mismos: fijad vuestra consideracion en vuestro modo de obrar, y prontamente conocereis si estais en carrera de salvacion ó de condenacion; si vuestra piedad es verdadera, si no os trae al templo otro objeto que cumplir con las obligaciones de cristianos, si teneis á Jesucristo por norma de vuestra conducta, y sois por lo tanto humildes, obedientes, sufridos en la adversidad, y usais caridad con vuestros prójimos; si los sentimientos de vuestros corazones están conformes con las oraciones de vuestros lábios, recibireis la recompensa de Dios, y en la Santísima Virgen á quien invocais de continuo, tendreis una protectora benéfica que intercederá por vosotros para que el Señor os aumente de dia en dia su gracia para que no os aparteis del camino de la salvacion. Pero si de otro modo obrais, si vuestra piedad es una piedad falsa é hipócrita tendreis un dia el desconsuelo de oír de lábios del Juez eterno, la sentencia que os condenará al infierno. *Et ibunt hi in supplicium æternum.*

No creais, mis señores, que yo exagere la moral del Evangelio: ni ha sido mi ánimo el deciros que porque tengais la desdicha de caer en un pecado, sean inútiles todas cuantas buenas obras practiqueis. De ningun modo: tanto resplandece en Dios el atributo de la misericordia como el de la justicia. Con el pecador obstinado será inflexible, pero con el que tuvo la desgracia de caer y procuró levantarse, usará de misericordia. ¿Para qué estableció esos tribunales de la penitencia? Bien sabeis que para nuestro remedio, para que en ellos nos lavemos y quedemos purificados. Si habeis obrado mal, si conoceis que os habeis hecho dignos del infierno, el Señor os espera todavia y tie-

ne sus brazos abiertos para estrecharos en su corazón y perdonaros. ¿No perdonó á la adúltera, porque confesó su pecado? ¿No perdonó á la Magdalena? ¿No convida con su misericordia á todos los pecadores? Pues acudid á él, pedirle perdon y no dudeis alcanzarlo, pues que nunca desechó los ruegos del pecador arrepentido.

¿Y qué debereis hacer despues para no volver á caer y permanecer fieles al Salvador? Lo mas perfecto es que no le ofendais, y que le ameis por ser quien es, y porque es digno de ser amado; pero conociendo vuestra debilidad y flaqueza, procurad tener presentes las penas del infierno, y este pensamiento os retraerá seguramente de pecar. El mismo Espíritu Santo nos dice: «Piensa en los novísimos y no pecarás.» Cuando seais asaltados por la tentacion; cuando os venga el deseo de venganza; cuando os veais inclinados á la ambicion ó á la soberbia, recordad lo breve de la vida, lo incierto de la hora de la muerte, y la posibilidad en que estais de condenaros, y prontamente disipándose la tentacion, os encontrareis movidos á piedad. Pensad que muchos fueron sorprendidos por la muerte cuando menos lo creian, y por hallarse en pecado fueron al infierno, y que lo mismo puede sucederos á vosotros.

¡El infierno! ¡qué castigo mas terrible! El fuego que allí atormenta es eterno, por mas que á ello no se acomode la sensualidad: lo ha dicho el mismo Jesucristo, y su palabra es infalible: *Et ibunt hi in supplicium æternum.* ¿Os atreveréis á negar la palabra de Dios? ¿No está bien clara la sentencia? Considerad lo devorador del fuego, y comprendereis en algun modo lo que sufre el condenado, toda vez que fuego real es

el que le atormenta. *Ite in ignem æternum.* Entrad ahora con vuestra consideracion en el infierno, para que sorprendidos y asustados á vista de sus abrasadoras llamas, practiqueis el bien, y eviteis despues tan formidable castigo. ¡Oh, cuán grande es la justicia de Dios!

Cristianos, ¿os privareis del cielo y sufrireis los eternos tormentos del infierno, por no sufrir cuatro dias de mortificacion y privaciones, por no vivir en el cumplimiento de la divina ley? Hombres lascivos y sensuales, adoradores de ídolos de barro; hombres ambiciosos que no conoceis otro Dios que el oro; soberbios que avasallais á vuestros hermanos; vengativos que no sabeis perdonar, mujeres escandalosas que á tantas almas conducís por los caminos de la perdicion; hombres sin caridad, hipócritas que aparentando virtud, sois sepulcros blanqueados, pues teneis el corazón corrompido, no desoigais la voz de Dios, que os llama y os dice: «No hay medio; ó hacer pronta y saludable penitencia, ó prepararse á ser habitantes del infierno por toda la eternidad.»

No seamos, pues, insensatos, mis amados hermanos, ni perdamos de vista cuánto Jesucristo ha hecho por salvarnos; recordad de continuo que la humanidad estaba perdida desde el crimen del Paraiso, y como dijo Caifás sin saber lo que decia, era necesario que Jesucristo muriese, para que la humanidad no pereciese. *Nec cogitatis quia expedit vobis ut unus moriatur homo pro populo, ut non tota gens pereat.* Pues bien, Jesucristo se conformó á la muerte, y vertió su divina sangre por salvarnos. Procuremos aprovecharnos de ella, y no perder la posesion de esa gloria que nos conquistó con su cruz. Nada es la penitencia

que aquí podamos practicar en comparacion de lo que se padece en el infierno. ¡Plegue á Dios que el recuerdo de los castigos eternos os haga cumplir con vuestros deberes religiosos, para que obrando en santidad y justicia, os hagais merecedores de las recompensas reservadas por Dios á sus escogidos.

Conocemos ¡oh Dios de bondad! que por nuestros pecados, nos hemos hecho mil veces acreedores al infierno. Pero hoy recurrimos á Vos, confiados en que aceptareis nuestro cordial arrepentimiento. Verdad es que nos hemos rebelado contra Vos; pero es mayor vuestra misericordia que nuestros pecados. Usadla con nosotros y comunicadnos vuestra gracia; esa gracia que santifica, esa gracia que borra los pecados y nos vuelve á vuestro amor. Librad nuestras almas del infierno, pues si es verdad que hemos sido hasta aquí rebeldes á vuestras inspiraciones y llamamientos, ya nos volvemos á Vos contritos y arrepentidos. No mireis, Señor, nuestras iniquidades pasadas; mirad tan solamente nuestro presente arrepentimiento, y escuchad el clamor con que os decimos: *Señor mio Jesucristo, etc.*

SERMON 1.º

PARA EL DOMINGO DE RAMOS.

Jesucristo en su entrada en Jerusalem, nos enseñó que el camino de la humildad es el que conduce al cielo.

Hosanna filio David: benedictus qui venit in nomine Domini.

Hosanna al hijo de David: bendito el que viene en nombre del Señor.

Math. cap. XXI, v. 9.

Venerable cabildo: ¿qué alegres cánticos resuenan hoy en las calles de Jerusalem? ¿Por qué las gentes sencillas se entregan al regocijo, y hacen resonar en los aires vivas y aclamaciones? ¿A quién salen á recibir con palmas y ramos de oliva, tendiendo sus vestiduras por el suelo? ¿Van por ventura á recibir al apóstata Juliano? No: escuchad sus voces y por ellas conoceréis el objeto de sus aclamaciones. «Hosanna, dicen, al Hijo de David: bendito el que viene en nombre del Señor: Hosanna en las alturas. *Hosanna Filio David: benedictus qui venit in nomine Domine. Hosanna in altissimis.*